



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 062 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2010-00112-00	ORDINARIO	JOSE FONSECA VIDES Y OTRA	COOPCRECER	26/11/2020	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2015-00078-00	ORDINARIO	JORGE QUINTERO PASSO	ALFREDO NAVARRO NUÑEZ Y OTROS	26/11/2020	NIEGA SOLICITUD
20-178-3105-001-2018-00146-00	ORDINARIO	MILDRETH LOPEZ BELEÑO	GRUPO GALVIS GP S.A.S.	26/11/2020	ORDENA
20-178-3105-001-2015-00177-00	ORDINARIO	LUIS AVILA CUADROS	DICON INGENIERIA E INVERSIONES S.A.S. Y OTRAS	26/11/2020	FIJA FECHA

EN LA FECHA, VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL DEL DESPACHO.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

**JORGE MARIO DEARMAS PEREZ
SECRETARIO
JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CHIRIGUANA-CESAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37f9605312ae8f13ab7090aa632ffc471865b7251aa6649dc3ea76057cab2145**
Documento generado en 26/11/2020 06:24:11 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>